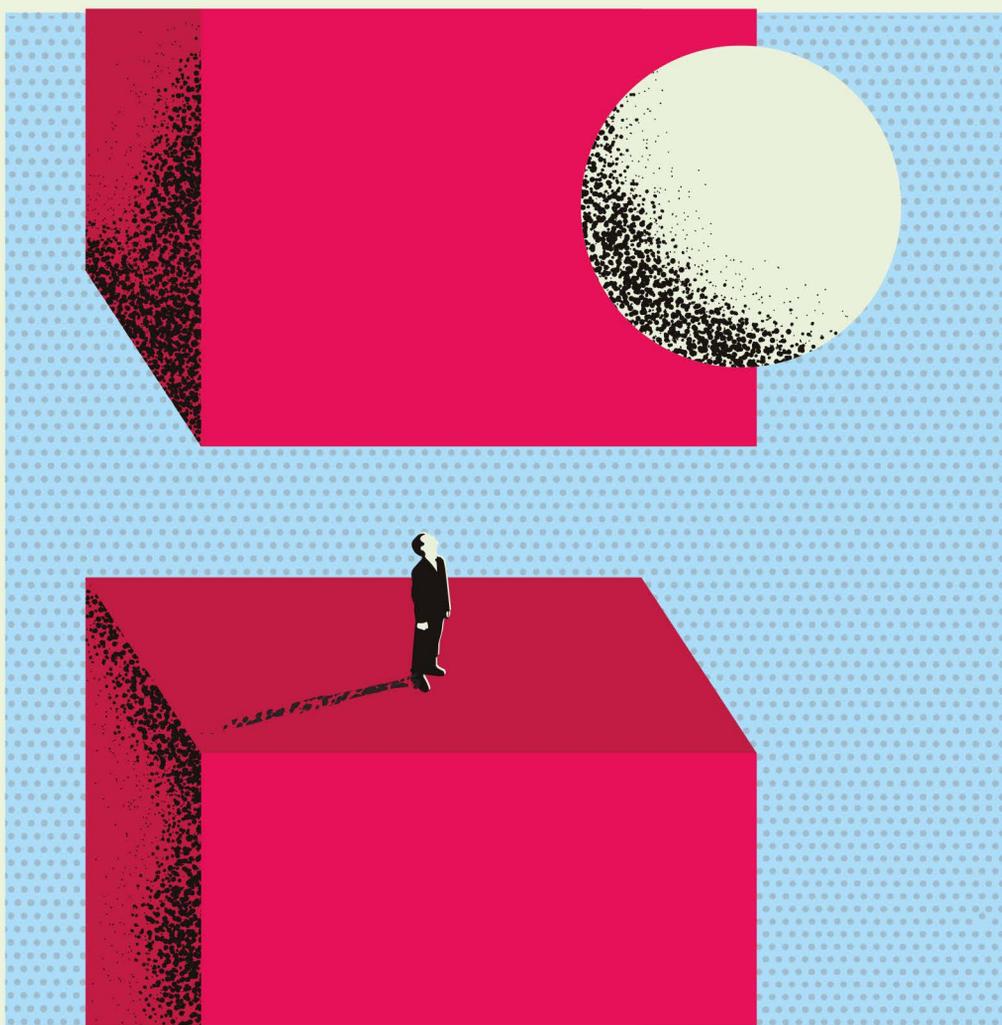


# EL SENTIDO COMÚN PUNITIVO

Debates y resistencias  
desde los movimientos



# Hombres jóvenes de piel oscura: seguridad, femonacionalismo y refuerzo securitario

---

Nuria Alabao

«No crean que es fácil obtener estas imágenes. Debes sortear muchas dificultades. Y miren ustedes, como ningún medio las quiere, ni pretende emitirlas, pues yo las comparto para que todos podamos ver lo que llega a España en una patera desde el Magreb». <sup>1</sup> El vídeo tiene más de 147 mil visualizaciones en X. La gran revelación son distintos planos algo acelerados de hombres que bajan de barcos de rescate, haciendo fila mientras son escoltados por la policía. Hombres jóvenes de piel oscura. Machos jóvenes.

Las más de doscientas respuestas al tuit son muy parecidas:

Yo ya no entiendo nada... es una invasión en toda regla. De la cárcel a España. Combatientes. Pero qué está pasando? Porqué llegan tantos hombres? No entiendo. No son refugiados, no hay mujeres, ancianos y niños. Qué es esto? Menuda pinta de canis y delinquentes que se calza la mayoría. Estos no huyen como dicen los subnormales progres, estos nos traen la guerra y el hambre. Ni niños ni mujeres. Europa está importando jóvenes en edad militar que tarde o temprano se organizarán y formarán un ejército, que atacará desde el corazón de Europa. Dinero para las mafias y para las ONG, inseguridad para las mujeres... Se llama invasión y encima nos obligan a pagarlos con nuestros impuestos.

---

<sup>1</sup>Tuit publicado el 28 junio de 2023 por Rubén Pulido, un *influencer* de extrema derecha que a día de hoy tiene más de cien mil seguidores y que escribe habitualmente en *La Gaceta*, medio digital editado por el *think tank* de Vox, la Fundación Disenso. <https://twitter.com/rubnpulido/status/1674118097005936645>

Pueden parecer exabruptos propios de las redes, pero no se alejan tanto del marco utilizado por políticos ultras. Donald Trump habla a menudo de «invasión», de que llegan a EEUU «hombres en edad de luchar» que parecen «guerreros». «Esto es como una guerra», dice.<sup>2</sup> Pero la retórica es tenaz y constante y nos envuelve desde hace unos años, cuando las derechas radicales empezaron a ascender en Europa tras la crisis de 2008. «El gobierno se arroga la representación de las mujeres y luego trae a 183 jóvenes, varones en edad militar y que generan tanta sensación de inseguridad en el pueblo», dijo García-Gallardo, el que fue vicepresidente de Castilla-León por Vox mientras visitaba un hotel de Medina del Campo (Valladolid) donde se alojaron refugiados.<sup>3</sup>

La insistencia en preguntar dónde están las mujeres y los niños con los que podamos identificarnos —aquellos considerados débiles y necesitados de «protección»— tiene muchas implicaciones: que las mujeres son como niños, pero también que hay algo intrínsecamente peligroso en la masculinidad, en la masculinidad migrante. Sobre todo si son jóvenes. Cuatro de cada cinco migrantes —hombres y mujeres— sin papeles tiene menos de 40 años. Siete de cada diez migrantes irregulares varones está por debajo de los 30. Aunque las mujeres son mayoritarias en la población inmigrante irregular en España, ellas no ocupan tanto espacio en el discurso reaccionario, salvo cuando se perfilan como objetivo para la salvación o el rescate: del hijab, de la ablación, del «islam» siempre retrógrado.<sup>4</sup> «Los discursos alarmistas en España se enfocan en la inmigración irregular, en el mar y en las vallas, los escenarios más visibles, dramáticos y descontrolados, pero ese es un recorte muy pequeño de las migraciones. Aunque en el imaginario colectivo predomine la imagen del hombre africano que intenta cruzar desesperadamente el Atlántico en un barco que se rompe a pedazos, la realidad de los residentes en España nacidos en el extranjero es mucho más diversa. Y si alguien representa el inmigrante más común en España es una mujer latinoamericana de alrededor de 40 años», dicen en este informe de porCausa.<sup>5</sup>

Pero ya sabemos que la realidad no importa mucho cuando se trata de construir al enemigo. El discurso se fabrica sobre la

<sup>2</sup> Miguel Jiménez, «Biden tiende la mano a Trump en migración desde la frontera, pero el expresidente replica: “Es la guerra”», *El País*, 1 de marzo de 2024.

<sup>3</sup> J. I. Fernández, «Gallardo desata la polémica con su visita al balneario de Medina: “No a la invasión migratoria”», *El Español*, 26 de octubre de 2023.

<sup>4</sup> «Con Vox, España y sus mujeres libres no llevarán cárceles de tela. Quien quiera hijab que se vaya a Marruecos», dice Vox en redes sociales: [https://x.com/vox\\_es/status/1897993014187802638](https://x.com/vox_es/status/1897993014187802638)

<sup>5</sup> Gonzalo Fanjul e Ismael Gálvez-Iniesta, *Extranjeros, sin papeles e imprescindibles: Una fotografía de la inmigración irregular en España*, Madrid, Fundación porCausa, junio de 2020.

inmigración irregular, el asalto a las vallas, la «invasión» y para ello la imagen de estos hombres resulta más útil. Tras el auge del feminismo de los últimos años, se ha construido algo así como una imagen negativa de la masculinidad; más allá del contenido sustantivo integrado en la construcción del rol, también se repudia su expresión de género, lo más visible, la proxémica, la forma de caminar y moverse, la manera de mirar. La masculinidad migrante, cuando es pobre y racializada, puede servir a la construcción de la sensación de inseguridad y la criminalización de todo un colectivo. Paradójicamente, esta es la mano de obra que se busca, joven y fuerte, para trabajar en los segmentos más explotados, que exigen también resistencia y fuerza física, trabajos en condiciones duras y precarias, aquellos que los «de aquí» ya no necesitan hacer. Se trata de jóvenes igualmente necesarios para una demografía declinante, en un país, cada vez más, de viejos. Brazos jóvenes, fuertes y oscuros para la agricultura, la ganadería y la pesca. También para la construcción. Y en el caso de las mujeres para el empleo doméstico, la hostelería y el trabajo sexual.

«¿El macho ibérico está en crisis?», pregunta una periodista a Santiago Abascal, líder de Vox. Este último: «(Ríe). No sé qué es el macho ibérico, pero el que no está en crisis es el macho magrebí. Está España llena. Veo que algunas feministas que rechazan al macho ibérico van a cambiarlo por el macho magrebí. Y creo que se van a arrepentir».<sup>6</sup>

### **Defender a «nuestras mujeres»**

Lo que se vendió como una «crisis» de refugiados y la llegada espectacularizada de migrantes que situamos como punto nodal del crecimiento de las extremas derechas en Europa está convirtiéndose en una crisis de vigilantismo; de crecimiento de los ataques de extrema derecha en las calles de muchas ciudades. En España, en lugares como Almonte (Huelva) se concentra una importante población extranjera de hasta diez nacionalidades, mano de obra indispensable para la producción de frutos rojos. Recientemente se han estado organizando patrullas ciudadanas nocturnas a la «caza del inmigrante».<sup>7</sup> Solo en 2022, en Reino Unido, se produjeron al menos 253 manifestaciones de protesta y ataques a hoteles que alojaban a solicitantes de asilo.<sup>8</sup> En Alemania, el año siguiente, se reportaron al menos sesenta y cinco

<sup>6</sup> Ana Del Barrio y Sergio Enríquez-Nistal, «Santiago Abascal: “Algunas feministas que rechazan al macho ibérico lo van a cambiar por el macho magrebí”», *El Mundo*, 5 de agosto de 2024.

<sup>7</sup> Natalio Blanco, «Vecinos de Almonte organizan patrullas nocturnas a la caza del inmigrante», *Diario16plus*, 13 de septiembre de 2024.

<sup>8</sup> Ashley Pemberton, «Anti-immigration protesters clash with police outside hotel housing asylum seekers», *The Independent*, 19 de febrero de 2023

ataques a albergues de refugiados, con al menos dos solicitantes de asilo diarios agredidos.<sup>9</sup>

Hoy en muchos lugares de esta Europa en crisis, se extiende el rumor —aunque no sea cierto— de que una agresión ha sido perpetrado por migrantes o refugiados, especialmente por musulmanes. Y esto puede desencadenar protestas, disturbios o ataques a refugiados o centros de migrantes. Dos alarmas sociales confluyen aquí. Por un lado, el miedo al terrorismo islámico —construido a partir de 2001 con los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York y los ataques yihadistas en Europa—. A esto se suma esta nueva versión de un viejo pánico: la violencia sexual racializada; los hombres negros, los musulmanes como depredadores.<sup>10</sup> Uno de los principales pánicos morales que ha proporcionado munición a los ataques de la extrema derecha contra los refugiados y los solicitantes de asilo en Europa es la instrumentalización de la violencia contra mujeres y niñas.<sup>11</sup>

Por ejemplo, en febrero de 2023, en la localidad de Knowsley —un distrito de los más pobres del noroeste de Inglaterra—, un hotel que alojaba a solicitantes de asilo fue atacado con artefactos incendiarios. El detonante: un rumor que circuló por redes sociales según el

<sup>9</sup> Sophia Siddiqui, «Attacks on asylum housing: fighting the weaponisation of gender-based violence», *Institute of Race Relations*, 2 de marzo de 2023.

<sup>10</sup> Para un análisis de casos que suceden en otros lugares de Europa como Alemania o Italia ver Gaia Giuliani, Sofia Santos y Júlia Garraio, «Online Social Media and the Construction of Sexual Moral Panic Around Migrants in Europe», *Socioscapes. International Journal of Societies, Politics and Cultures*, vol. 1, núm. 1, 2020, pp. 161–179.

<sup>11</sup> Durante el verano de 2024, se produjeron en Inglaterra una serie de disturbios de extrema derecha contra migrantes, refugiados y musulmanes que ocuparon los telediarios de toda Europa. Estos disturbios incluyeron ataques a mezquitas, incendios de hoteles que alojaban a solicitantes de asilo y enfrentamientos directos con la policía. Por ejemplo, en Rotherham y Tamworth, se incendiaron hoteles de la cadena Holiday Inn que albergaban a los migrantes. Los disturbios se desencadenaron tras el apuñalamiento masivo en Southport, Merseyside, en el noroeste del país, en el que tres niñas murieron y otras diez personas resultaron heridas, ocho de ellas menores. En un principio, circularon rumores en redes sociales que atribuyeron el ataque de manera errónea a «un inmigrante musulmán solicitante de asilo». Sin embargo, al final el acusado del hecho fue Axel Rudakubana, un ciudadano británico de 17 años nacido en Cardiff de padres ruandeses. Aprovechando los temores y ansiedades relacionados con la crisis de la vivienda, un sistema sanitario sobrecargado y la crisis económica, la extrema derecha está aprovechando la oportunidad para culpar a una minoría vulnerable, lo que permite que las protestas contra la inmigración ganen terreno rápidamente. Según la investigadora Sophia Siddiqui, no es casualidad que las zonas atacadas se enfrenten a una grave escasez de vivienda y a algunos de los niveles más altos de privaciones sociales. Ver un análisis más detallado en Sophia Siddiqui, «Attacks on asylum housing: fighting the weaponisation of gender-based violence», *Institute of Race Relations*, 2 de marzo de 2023 y en Blanca Garcés, «Más allá de la desinformación: las causas de los disturbios raciales en el Reino Unido», CIDOB, septiembre de 2024.

cual uno de los refugiados alojados en el hotel había intentado «seducir» a una adolescente.<sup>12</sup> En seguida, actores de extrema derecha relacionaron este hecho con una narrativa que ha tenido especial relevancia en este país desde hace tiempo, la de las «bandas musulmanas de captación de menores» [muslim grooming gangs]. Entre las décadas de 1990 y 2010, varias ciudades del Reino Unido, como Rotherham, Rochdale y Oxford, fueron escenario de escándalos de explotación sexual infantil. Las investigaciones revelaron que grupos de hombres, predominantemente de origen pakistaní, habían abusado sexualmente de menores, en su mayoría niñas blancas de entornos vulnerables. Estos hechos suscitaron una intensa cobertura mediática y debates públicos galvanizados en la etnicidad de los perpetradores.<sup>13</sup> La atención se centró excesivamente en la pertenencia étnica de los agresores, desviando el foco de la problemática más amplia de la explotación sexual infantil. Este caso fue explotado hasta la saciedad por parte de las extremas derechas locales, que apuntaron también a las autoridades como cómplices de inacción por su miedo a «parecer racistas».<sup>14</sup>

### Un ejército de niños migrantes nos acecha

Unas personas concentradas delante de un chalé gritan consignas ininteligibles en la oscuridad de la noche. Las imágenes provienen de un vídeo grabado por uno de los manifestantes y serán posteriormente retransmitidas por televisión, mientras un comentarista resalta su carácter «pacífico». Es la «paz» de unos vecinos del municipio de Villalbina, en la Comunidad de Madrid —16.000 habitantes—, que protestan contra un centro de menores por segunda vez en poco tiempo.

<sup>12</sup> Liz Fekete, Liam Shrivastava y Sophia Siddiqui, «Mainstreaming Hate: How the Right Exploits the Crisis to Divide Us», *Institute of Race Relations*, 3 de septiembre de 2024.

<sup>13</sup> Uno de los casos más destacados es el de Rotherham, donde el informe Jay estima que alrededor de 1.400 niñas fueron víctimas de abuso entre 1997 y 2013. (Alexis Jay, *Independent Inquiry into Child Sexual Exploitation in Rotherham, 1997-2013*, Rotherham Metropolitan Borough Council, 2014). Las fuerzas policiales locales y los servicios sociales han sido criticados en repetidas ocasiones por fallar a las víctimas, al no dar prioridad a este tipo de delitos, bien por negarse a creer a los niños, bien por culparles. Se consideraba que los niños vulnerables habían provocado su situación, después de que los agresores les ofrecieran regalos y atención. Este caso en concreto muestra como las ideas racistas sobre las «bandas musulmanas que captan menores» no se limitan a los grupos de extrema derecha, sino que también aparecen en discursos liberales *mainstream*. Ella Cockbain y Tufail, Waqas, «Failing victims, fuelling hate: challenging the harms of the 'Muslim grooming gangs' narrative», *Race & Class*, núm. 61(3), 2020, pp. 3-32.

<sup>14</sup> Recientemente, Elon Musk acusó a través de X al primer ministro británico, Keir Starmer, de ser «cómplice de la violación de Gran Bretaña», por las «cientos de miles de niñas británicas que fueron blanco de violaciones en grupo y asesinato». *Euronews*, «Euroverify: ¿Qué hay detrás del escándalo de violaciones por el que Musk ataca a Starmer?», *Euronews*, 8 de enero de 2025.

Unos días antes, una menor del pueblo había denunciado por agresión sexual a uno de los menores migrantes magrebíes allí alojado. La prensa define la agresión como acoso callejero y tocamientos en la calle; «le chuparon la cara», recoge uno de los relatos mediáticos.<sup>15</sup> Independientemente de su gravedad, tras la nueva Ley de libertad sexual —conocida como la Ley del solo sí es sí—, cualquier acto de este tipo puede ser calificado de agresión. Lo que en el pasado ciclo feminista se vendió como un gran logro, permite calificar estos hechos así. La referencia a este imaginario construido puede recoger desde una violación con violencia extrema hasta un tocamiento en la calle, lo que contribuye a aumentar la sensación espectacular de peligro y urgencia cuando la noticia no concreta. El menor es detenido, puesto en libertad con cargos y trasladado a otro centro, sin embargo, las protestas continúan. La gente entrevistada señala el centro como un riesgo para las jóvenes del pueblo. Y los riesgos hay que atajarlos.

Unos días después el ayuntamiento cierra el centro de menores. Clausuran el espacio porque la acción de una persona concreta, contamina a todo un colectivo y se convierte en característica común. Así funciona el racismo. Si uno ha cometido una falta, todos los miembros del colectivo—los migrantes, los «menas»— son sujetos peligrosos independientemente de sus actos pasados, presentes o futuros. Así se construye la extrema derecha. Los menas no son niños ni adolescentes son otra cosa, una categoría especial, un gran peligro.

Pocos meses antes se habían producido otros altercados en varios municipios de la Sierra de Madrid bajo el mismo marco de la «inseguridad», aunque esta vez el factor de pánico sexual no pareció central. Los vecinos de algunas localidades —El Vellón, Pedrezuela y El Molar— protestaron frente al centro de menores tutelados de la primera localidad e incluso acabaron golpeando a los trabajadores del centro. La «solución» de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha sido llevarlos lejos de la «civilización». Se ha abierto un macrocentro para menores inmigrantes en un polígono industrial en Fuenlabrada: un edificio completamente alejado de cualquier servicio donde más de cien menores estarán aislados, sin atención.

Las protestas e incluso los ataques extremadamente violentos a centros de menores no son algo nuevo. Se suceden como un insidioso goteo desde principios de la década 2000, pero han escalado estos últimos años.<sup>16</sup> La excusa general es la «inseguridad», pero

<sup>15</sup> Agencias, «Cierran una casa de acogida para menores en Madrid tras una denuncia por agresión sexual», *La Vanguardia*, 24 de agosto de 2024.

<sup>16</sup> En 2001 en Loiu, Vizcaya un encapuchado lanzó un cóctel molotov al interior de un centro de menores, pero estos casos se han multiplicado en los últimos años por buena parte de la geografía española. (Ahoztar Zelaieta, «La Ertzaintza recluta confidentes para vigilar a migrantes tutelados en los centros de menores», *El Salto*, 11 de julio de 2024). En 2019, en el centro de menores de Hortaleza (Madrid) apareció una

muchas veces, las agresiones más brutales vienen espoleadas por un pánico sexual, como el ataque que se produjo al centro de menores de El Masnou (2019), donde algunos de ellos acabaron heridos. El detonante en este caso fue también una supuesta agresión sexual a una joven por parte de un menor extranjero.<sup>17</sup> «Proteger a nuestras mujeres» es una narrativa de larga data que resurge tenazmente: «Ya lo veis, se quieren follar nuestras mujeres y la policía los defiende a ellos», decía un participante en lo que fue el primer disturbio racista en España en 1999 en el barrio de Ca n'Anglada (Terrassa), aunque el origen de los ataques estuvo relacionado con la actividad de los skin heads.<sup>18</sup> En estas narrativas persiste un refuerzo de los roles patriarcales, donde hombres «muy hombres» deben estar dispuestos a usar la fuerza para «proteger» a las mujeres siempre representadas como necesitadas de protección.

Espoleado sobre todo por los partidos de extrema derecha y por el crecimiento del ecosistema ultra, los menores migrantes se han convertido en el blanco de todos los pánicos morales sobre el crecimiento de la inseguridad, donde la sexualidad tiene casi siempre un papel destacado. El espectáculo de los últimos años ha sido el de políticos y partidos peleando por deshacerse del deber de acogerlos. Un tema tan central que ha ocupado los telediarios, así como negociaciones políticas interminables. Porque los menas no son niños, sino delincuentes que vienen a asustar a nuestras abuelas y a violar a nuestras mujeres. No solo se les niega así la protección, se les constituye como El Peligro hecho carne. Con ellos, la ultraderecha apuntala la imagen de esa muchedumbre de desarraigados violentos que cerca Europa. Blanco de titulares sensacionalistas, algaradas racistas y acoso policial, se ven relegados a una situación de cuarentena social. No pueden acceder a la mayoría de los espacios de socialización normalizados. No pueden tener vidas normales.

Cuando hablamos de «cuidados» no los tenemos en mente. Sucede con los niños migrantes, pero sucede en general con los niños y niñas tutelados, que resurgen con tenacidad y constancia en los titulares

---

granada de mano que no llegó a explotar —no se sabe si únicamente se lanzó como amenaza o había una intención real de que explotase—. Cataluña ha protagonizado muchos de estos ataques. Ese mismo año se extendieron las protestas y agresiones en lugares como Rubí (2019), contra la instalación de un centro; en Castelldefels (2019), donde un grupo de encapuchados asaltó varias veces un centro de menores tirándoles piedras; y en Canet de Mar. En 2012 en Torredembarra, el centro fue destruido; varios menores resultaron heridos, uno de ellos de gravedad.

<sup>17</sup> Vox ha decidido poner al frente de su sindicato, Solidaridad, a Jordi de la Fuente, exdirigente del partido neonazi MSR (Movimiento Social Republicano) para quien el fiscal pide dos años y dos meses de cárcel por este asalto.

<sup>18</sup> Ander Zurimendi, «Ca n'Anglada todavía lucha contra el estigma de los disturbios racistas de 1999», *Público*, 18 de marzo de 2019.

por haber sido prostituidos, por ser víctimas de agresiones<sup>19</sup> o por ejercerlas. Sobre todo ocupan titulares cuando se meten en problemas, pocas veces cuando son objeto privilegiado de las múltiples violencias de las que son objeto. La crisis de cuidados es la falta de responsabilidad colectiva respecto a los niños que llegan. En los centros de menores, los niños desaparecen,<sup>20</sup> sufren agresiones e incluso mueren por contenciones mecánicas.<sup>21</sup>

Estos menores son dibujados como amenaza sexual, pero lo cierto es que demasiado a menudo la libertad sexual que se vulnera es la suya. La prensa recoge a menudo casos de abusos en los centros de acogida, mundos de por sí muy opacos; de los que solo nos llega una parte muy pequeña de lo que realmente sucede. Al menos 1.100 menores tutelados por las comunidades autónomas han denunciado abusos sexuales desde 2019 y la mayoría no lo cuenta.<sup>22</sup> Recientemente en Madrid, unos trabajadores han acusado a sus compañeras de tener relaciones con menores migrantes.<sup>23</sup> Al ser menores, el nombre del delito es violación, sean o no consentidas, pero la prensa —o el feminismo— no sabe cómo tratar el caso de mujeres agresoras de niños migrantes que no encaja en los moldes establecidos para explicar el funcionamiento de la violencia. No se arma revuelo. Mientras lo que algunos medios de derechas reflejan suena a «¿lo veis? también las mujeres abusan».

Muchos salen de estos centros de acogida a los 18 años y no tienen dónde ir ni qué hacer. Se ven expulsados del sistema de protección sin alternativas claras de futuro en un país donde la media de emancipación de los jóvenes es de más de 30 años. Aquellos con más suerte conseguirán apoyo y papeles y quizás estudien y logren tener un trabajo no demasiado humillante. Pero muchos, demasiados, ¿la mayoría? dormirán en trastiendas, en cocinas, en campos, cobrando veinte euros la jornada, o sin cobrar; se prostituirán, dormirán en la calle, en lugares abandonados u ocupados de donde serán desahuciados. Para aquellos que no tendrán posibilidad de integrarse, quizás el recurso a la delincuencia

<sup>19</sup> Redacción de Menéame, «Cómo es ser una chica menor tutelada por la Comunidad de Madrid», *Menéame*, 6 de febrero de 2021.

<sup>20</sup> R. B., «El Gobierno de Ayuso reconoce la desaparición de hasta 34 niños en dos de sus centros de menores en 2024», *El Plural*, 27 de octubre de 2024.

<sup>21</sup> María Martín y Guillermo Vega, «La Fiscalía investiga cuatro casos de abusos y malos tratos en los centros de menores migrantes de Canarias», *El País*, 30 de septiembre de 2024.

<sup>22</sup> Juan José Mateo, Patricia Peiró y Javier Martín-Arroyo, «Al menos 1.100 menores tutelados por las autonomías han denunciado abusos sexuales desde 2019», *El País*, 21 de marzo de 2025.

<sup>23</sup> Luis F. Durán, «Trabajadores y menores del centro de la Casa de Campo denuncian que varias educadoras tienen relaciones sexuales con menas: una empleada fue despedida y a otra no se le renovó», *El Mundo*, 20 de febrero de 2025.

y el trapicheo sea una forma de rechazo al trabajo megaexplotado que les aguarda.<sup>24</sup> Describir a estos jóvenes como amenaza a la seguridad o como amenaza para las niñas y mujeres estimula las agresiones racistas y sirve para aumentar su criminalización, su exclusión y también para reprimir esa huida del trabajo, la principal función del sistema penal junto con la preservación de la propiedad privada.

## Femonacionalismos al rescate de la nación

En los últimos años en Europa asistimos a una intensificación de la vigilancia fronteriza, al control y seguimiento de los no europeos, la clasificación de los cuerpos según la raza o el origen migratorio, la construcción de muros y vallas y el desarrollo de sistemas de detención y securitización y la promoción de políticas antiinmigrantes. Aunque no solo es consecuencia de la emergencia de las derechas radicales, las narrativas estimuladas por estas conectan a la perfección con los miedos sociales existentes: miedo a caer, a no poder seguir pagando la hipoteca, a que los hijos no puedan seguir perteneciendo a la misma clase social de los padres, a un mundo que se presenta como ajeno, cambiante —en pueblos o ciudades cuya demografía se reconfigura—, un mundo lleno de amenazas. La racialización y extranjerización proporcionan una explicación transparente para determinadas desigualdades y al tiempo configuran una frontera simbólica y material que, a diferencia del resto de miedos, deja a salvo a los blancos. Da igual lo que te pase, nunca serás forastero, nunca estarás tan abajo, y a cambio recibirás las migajas simbólicas de la pertenencia a la nación, la triste legitimidad del linaje de los blancos.

Para construir ese racismo, las líneas discursivas se reconfiguran: ya no se habla de razas inferiores, sino de culturas «diferentes». En esa

---

<sup>24</sup> En la década de 1970 esta línea de interpretación política de la delincuencia fue relevante en los colectivos negros de Gran Bretaña como recogió la revista *Race Today*, por ejemplo, en Howe, «Fighting Back»; I. MacDonald, «The Creation of the British Police», *Race Today*, diciembre de 1973; y F. Dhondy, «The Black Explosion in Schools». Los altos niveles de desempleo juvenil negro se reinterpretaron aquí como parte de un «rechazo al trabajo» político consciente. Esto significaba que este sector de la clase se niega a entrar en competencia con los que ya tienen trabajo productivo. Este rechazo se articulaba contra la explotación y contra la opresión a dos niveles diferentes: como trabajadores negros (superexplotación) y como minoría racial (racismo), también se trataba de evitar esas humillaciones a las que se veían sometidos. Saïd Bouamama, *De las clases peligrosas al enemigo interior: Capitalismo, migraciones, racismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2025, pp. 527 y 528. El rechazo al trabajo en los jóvenes «integrados», desertores de una meritocracia en la que han dejado de creer, se expresa en la búsqueda de «dinero fácil» a través de la inversión en criptomonedas y la aspiración a una vida de lujo con el mínimo esfuerzo. Son las vidas que aparecen reflejadas en el éxito de los *influencers* que promocionan este marco. Sin embargo, entre los que no tienen ni tendrán para invertir, y cuyas posibilidades de integración a través de trabajos menos explotados son menores, este rechazo se convierte en una orientación al trapicheo.

diferencia se esconde también el supremacismo. «Rechazamos enérgicamente los abusos continuados y el trato humillante que reciben las mujeres en muchos países no occidentales donde la trata sexual, el matrimonio forzoso o la ablación son prácticas sistemáticas, que atentan contra la dignidad e intimidad de la mujer», tuitea Vox.<sup>25</sup> En estos discursos, la cultura occidental ha llegado a cotas de excelencia y amor por la libertad, difícilmente alcanzables por los otros, que serán siempre considerados ajenos, así sucede con el musulmán representado como «inintegrable». La integración aquí es el punto de vista del dominante sobre el dominado, ya que el dominante considera siempre que el dominado no está integrado, es decir el orden al que se tienen que integrar es el de la explotación, aceptando su papel subordinado.<sup>26</sup> Si en algún momento este concepto se entendió como el resultado de un proceso de arraigo social vinculado a vivir en un territorio determinado, hoy se representa como «una cuestión exclusiva de adopción de la cultura de la sociedad “de acogida”, que se supone única y homogénea». Este giro culturalista nunca es insignificante. A menudo caracteriza y acompaña los procesos de dominación, proporcionándoles un marco explicativo y un discurso de legitimación, dice Saïd Bouamama.<sup>27</sup>

La sexualidad y la violencia sexual también desempeñan un papel importante en este marco de la política neonacionalista y racista que se ha reforzado en muchos países europeos durante la última década. Para construir esa alteridad, las derechas radicales recurren a una narrativa vieja, ahora actualizada: la de la protección de las mujeres y los niños frente a la «amenaza» de los hombres de otras etnias o minorías sociales. En el contexto de un creciente pánico moral ante la supuesta invasión descontrolada de inmigrantes y solicitantes de asilo y sus consecuencias en términos de la supuesta violación del cuerpo simbólico y físico de la «comunidad imaginada»,<sup>28</sup> esta comunidad nacional se fabula como superior. Es igualitaria en materia de género, tolerante con las minorías sexuales, al tiempo que se construye contra las nociones del otro patriarcal, intolerante e incluso dependiente del Estado del bienestar, esto es, contra los cuerpos de los inmigrantes y las minorías racializadas.<sup>29</sup>

<sup>25</sup> Tuit publicado por la cuenta oficial de Vox el 25 de noviembre de 2019 en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: [https://twitter.com/vox\\_es/status/1198925435125542913](https://twitter.com/vox_es/status/1198925435125542913)

<sup>26</sup> Didier Lapeyronnie, «Quelle intégration?» en Bernard Loche y Christophe Martin (coord.), *L'insécurité dans la ville: changer de regard*, París, L'Œil d'or, 2003, p. 95. citado en Saïd Bouamama, *De las clases peligrosas al enemigo interior: Capitalismo, migraciones, racismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2025.

<sup>27</sup> Bouamama, *De las clases...*, p. 165.

<sup>28</sup> «Online Social Media and the Construction...».

<sup>29</sup> Suvi Keskinen, «The “Crisis” of White Hegemony, Neonationalist Femininities and Antiracist Feminism», *Women's Studies International Forum*, vol. 68, 2017, pp. 51-58.

Dos elementos convergen aquí y alimentan esta construcción. Uno es histórico: la asociación de la violencia sexual a los varones racializados sigue una línea que se puede rastrear al menos hasta la colonización. Esta ha resurgido tenazmente cada vez que se mostraba útil para encarar una época de crisis o inestabilidad. El otro está relacionado con el empuje del feminismo de la última ola, que ha conseguido tematizar esta violencia sexual como un tema de preocupación pública incluso de alarma social en algunos países europeos.

Sin embargo, contra todo el esfuerzo del feminismo por explicar que la violencia sexual o de género es una cosa cotidiana, propia del hogar y de la familia, las extremas derechas la atribuyen al espacio público, a los desconocidos que acechan en el espacio público, ahora contaminado por los que vienen de fuera. La violencia, por tanto, sería algo excepcional y no ordinario. Aunque la realidad de los datos se muestra tenaz, estos siempre pueden ser obviados en una esfera pública donde las verdades son recreadas a golpe de tuit o de TikTok. Las derechas radicales no dudan así en cabalgar estos discursos de «protección de las mujeres», «nuestras mujeres», para construir su proyecto de supremacía nacional, señalando a los migrantes o a los musulmanes como principales responsables de la violencia sexual. Santiago Abascal siempre que puede asegura esta asociación, e incluso la extiende a los casos más graves de violaciones múltiples. En esta instrumentalización hace desaparecer además a las víctimas convirtiéndolas en un arma al servicio de una agenda racista.<sup>30</sup> Cuando los agresores son europeos, la violencia se individualiza, se judicializa o se convierte en debate feminista. Mientras que cuando son racializados, la violencia se colectiviza, se culturaliza y se convierte en una herramienta de reforzamiento del nacionalismo blanco.

Aquí la racialización de los cuerpos funciona de forma diferente según el género de las personas. Los hombres de origen extranjero no occidental —en especial los migrantes de origen árabe, de cultura musulmana o los migrantes negros— se representan como amenazas sexuales, culturales y económicas,<sup>31</sup> mientras que las mujeres musulmanas aparecen siempre como víctimas necesitadas de salvación,<sup>32</sup> lo

<sup>30</sup> Sophia Siddiqui, «Attacks on asylum housing: fighting the weaponisation of gender-based violence», *Institute of Race Relations*, 2 de marzo de 2023.

<sup>31</sup> Sara R. Farris, *En nombre de los derechos de las mujeres. El auge del feminacionalismo*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2021.

<sup>32</sup> El estereotipo aquí es el de la víctima sin capacidad de agencia cuyas decisiones son tomadas en su nombre por determinados hombres. Las mujeres no representarían un peligro económico, pero sí cultural, en tanto potenciales reproductoras biológicas de «su» cultura. De ahí la urgencia, la presión y el interés de las sociedades occidentales por asimilarlas lo más rápidamente posible a «la cultura» del país de acogida, ya que ellas son, al fin y al cabo, las madres de las futuras generaciones. Representado en el debate sobre el hijab en las escuelas o el espacio público en países como Francia se

que Sara Farris llamó femonacionalismo.<sup>33</sup> Este concepto sirve para explicar cómo las estrategias discursivas de las extremas derechas europeas pueden converger con estas feministas en su supremacismo occidental. Como explican Ángeles Ramírez y Laura Mijares, para este feminismo, la diversidad cultural se reconoce de una manera muy limitada: solo hay una naturaleza humana digna, una sola vida buena, una sola manera de organizarla, y quien no se adapte ha de ser «civilizado» aunque sea a la fuerza.<sup>34</sup> Estas imágenes generadas sobre las mujeres musulmanas en España en tanto víctimas sin duda han de tener un reverso: el de los hombres musulmanes como opresores, algo que de nuevo, sería «inherente» a su cultura.

Las líneas de sexualización del racismo se han extendido a casi todos los partidos de derecha radical europea —y sus homólogos culturales o mediáticos— y hoy constituyen una de sus estrategias principales, que les sirve para golpear a los migrantes y a los musulmanes, y al mismo tiempo a las feministas y los partidos de izquierdas —que «ocultan la nacionalidad o la religión de los agresores de manera intencionada»—. Todo ello al servicio de la construcción de una sensación de inseguridad, para la que la receta es siempre el cierre de fronteras, mano dura, más policía y más recursos para las fuerzas de seguridad.<sup>35</sup>

---

evidencia su extensión a buena parte del arco político parlamentario e incluso al feminismo, sobre todo el más institucional. Aquí en España, aunque esas prohibiciones no están tan avanzadas, cada vez que resurge la polémica, vemos emerger también un sector del feminismo alineado con estas posiciones

<sup>33</sup> Amelia Valcárcel —y otras autoras de esta corriente— afirman que «vivimos en una civilización feminista», que la «civilización occidental es la primera en la historia que tiene ese rasgo presente». Es decir, nuestras sociedades serían superiores a las demás. Para este feminismo civilizatorio, solo hay un feminismo válido —el que ellas representan— y esa supuesta superioridad les permite negar a otros sujetos, ya sean personas trans, trabajadoras sexuales o mujeres musulmanas que desean liberarse en sus propios términos. Es el mismo sector transexcluyente —o que se aproxima bastante a ello— que se opuso a la ley de autodeterminación de género y, en su versión más radical, recurre a la guerra cultural y a toda su artillería retórica para alimentar pánicos morales sobre el «borrado de las mujeres». Además, esta postura suele ir de la mano del abolicionismo del trabajo sexual, que no duda en criminalizar a las prostitutas, aunque sea de forma indirecta, en su cruzada por «salvarlas». Sara Farris también ha explicado cómo esta idea de «liberar a las musulmanas» —que en la práctica implica su incorporación al mercado laboral— es funcional a la hora de ampliar el ejército de trabajo disponible en el sector de cuidados, algo que, indudablemente, beneficia a las sociedades receptoras. Ver Amelia Valcárcel, *La civilización feminista*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2023.

<sup>34</sup> Ángeles Ramírez y Laura Mijares, *Los feminismos ante el islam: El velo y los cuerpos de las mujeres*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2021.

<sup>35</sup> «Están llenando las calles de gente que piensa que las mujeres son objetos que se pueden maltratar. NO queremos a estos bárbaros en España. NO queremos a las mujeres en peligro», dice este tuit de Vox donde se adjunta un vídeo de un hombre pegando

Pero lejos de ser una construcción exclusiva de movimientos y partidos de extrema derecha, la imagen de los inmigrantes y refugiados varones como delincuentes potenciales, hipersexuales y agresivos es compartida por un amplio espectro de formaciones políticas y por una parte significativa de la opinión pública.

Podemos rastrear en la historia europea el hilo que conecta sexismo y racismo. Desde hace siglos, la sexualidad ha sido un instrumento central en las relaciones de poder del proyecto colonial. Las formas de violencia sexual racializada tienen raíces profundas y muestran cómo los legados colonialistas y racistas, sedimentados históricamente, vuelven a emerger. Se pueden rastrear desde la propia configuración del régimen colonial, donde las mujeres blancas eran una propiedad que había que defender y donde la violencia sexual se utilizaba como una amenaza para contener a las propias mujeres blancas responsables de mantener la «pureza de la raza».<sup>36</sup> Se buscaba, de este modo, prevenir cualquier relación entre mujeres blancas y personas colonizadas, bajo la amenaza constante de que los varones pudieran ser acusados de violadores. Al mismo tiempo, las violaciones no se entendían como un atentado contra la libertad sexual de las mujeres, sino como un ataque a la propiedad de los varones blancos.<sup>37</sup>

En palabras de Elsa Dorlin: «Es en nombre de defender a las mujeres blancas que se ha justificado y todavía se justifica la esclavitud, las políticas colonialistas e imperialistas. Desde el siglo XVIII hasta la actualidad, los estados racistas han usado esta retórica para justificar la violencia: las mujeres, la nación, las fronteras, la civilización, deben ser defendidos de los pueblos, religiones y culturas considerados

---

a una mujer donde se puede leer: «Un extranjero golpea brutalmente a una mujer en Torre-Pacheco». Le sigue un discurso de Abascal donde dice: «Desde que llegó Pedro Sánchez se han multiplicado por tres las violaciones de mujeres en España y eso ocurre por algo, ocurre porque los sacan de la cárcel a los violadores y porque traen a otros que no respetan a la mujer para nada y que piensan que es un simple objeto al que se puede maltratar»: [https://x.com/vox\\_es/status/1900545495061151783](https://x.com/vox_es/status/1900545495061151783).

<sup>36</sup> El discurso de la amenaza sexual, que presentaba a los hombres racializados como violadores de mujeres blancas, fue un recurso clave para sostener las jerarquías raciales y legitimar la política colonial. Las mujeres blancas no solo participaban en estas normas racializadas, sino que también se beneficiaban de ellas, aunque su propia sexualidad quedaba restringida por esos mismos códigos morales. Suvi Keskinen, «The “Crisis” of White Hegemony, Neonationalist Femininities and Antiracist Feminism», *Women's Studies International Forum*, vol. 68, 2017, pp. 51-58.

<sup>37</sup> Por ejemplo, en los Estados Unidos de la era Jim Crow —el sistema de segregación instaurado tras la Guerra Civil y el fin de la esclavitud, y vigente hasta la década de 1960— se consolidó un régimen racializado de terror sexual, donde las acusaciones de violación se utilizaban sistemáticamente para frenar el ascenso social y bloquear la igualdad efectiva de los hombres negros. Ver Angela Davis, *Mujeres, raza y clase*, Madrid, Akal, 2004 y Elsa Dorlin, *La matriz de la raza: genealogía sexual y colonial*, Tafalla, Txalaparta, 2020.

“bárbaros”. Las políticas de intervención se basaron en el mismo modelo, en la idea de que las mujeres deben ser “liberadas” en un territorio particular (es decir, liberadas de sus hombres, por ejemplo en la Argelia colonial, o después del 9/11 en Afganistán). Al mismo tiempo, si repasamos la historia de los derechos y libertades de las mujeres, en Francia por ejemplo, mientras muchas políticas racistas se llevan a cabo a sus espaldas y en su nombre, se las sigue considerando como una minoría violentable». <sup>38</sup>

A partir de estas líneas de continuidad se construye el Otro masculino poscolonial como incivilizado, violento, hipersexual y socialmente peligroso. De esta manera, en línea con las narrativas coloniales, se consolida la imagen del hombre extranjero, racializado o musulmán como amenaza; una figura que condensa los pánicos sexuales reactivados —de forma ambivalente— por el feminismo, o al menos por una parte de él.

### **Atrapadas en el terror: pánicos morales y la construcción de la sexualidad**

Desde sus orígenes, y especialmente desde la década de 1970 el feminismo ha luchado por que se reconozcan como violencia hacia las mujeres agresiones que antes estaban normalizadas o invisibilizadas, como la violación dentro del matrimonio o el acoso laboral. Entre 2016-2024, el último ciclo feminista en España —y en otros países occidentales— ha estado muy centrado en la cuestión de la violencia. El objetivo ha sido alertar sobre su persistencia, así como sobre su silenciamiento en muchos contextos. Como explican Catalina Trebisacce y Cecilia Varela, el paradigma de la violencia de género no es solo un conjunto de legislaciones y medidas penales, es también «un marco de interpretación sobre las relaciones de género». Dentro de este marco, al intentar alertar sobre la extensión de la violencia sexual, se ha reforzado su representación como omnipresente. La pregunta es si este cuadro se aproxima al propio de los «pánicos morales» que, según Stanley Cohen, se producen cuando ciertos hechos son sobredimensionados simbólicamente y tratados como amenazas desestabilizadoras del orden moral, más allá de su frecuencia estadística o de su particular contexto social. <sup>39</sup> No parece difícil reconocer que en estos

<sup>38</sup> Entrevista a Elsa Dorlin, «La cuestión de la violencia ante los chalecos amarillos revela una crisis democrática histórica en Francia», *Viento Sur*, 27 de marzo de 2019.

<sup>39</sup> Cohen define el pánico moral como «una condición, episodio, persona o grupo de personas que emerge y es definido como una amenaza para los valores e intereses de la sociedad; su naturaleza es presentada de forma estilizada y estereotipada por los medios de comunicación; las barricadas morales son ocupadas por editores, obispos, políticos y otras personas de bien; expertos socialmente acreditados emiten sus diag-

años se ha producido algo parecido a estos pánicos, anclados en las lógicas del reconocimiento individual, el espectáculo del escándalo y la inflación punitiva.

Algunos elementos en el tratamiento de estas cuestiones nos permiten sostener esta hipótesis. Así ocurre, por ejemplo, en lo que se refiere a la guerra de cifras y el protagonismo adquirido por las estrategias cuantitativas: encuestas, observatorios y estudios oficiales que buscan impactar sobre la opinión pública con números elevados, los más elevados posibles. Deliberadamente, se ha adoptado una suerte de marco expansivo que hace que la violencia parezca aún más amenazadora.<sup>40</sup> Un ejemplo es la codificación de actos, como una mirada lasciva o un comentario sobre el cuerpo, dentro de la categoría de violencia, tal y como se recogía en la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019 del Ministerio de Igualdad, donde una de cada dos mujeres (57,3 %) señalaba haber sufrido violencia por el hecho de ser mujer.<sup>41</sup>

De otra parte, la mayor conciencia social de las agresiones —en la medida en que ya no hay tanta presión para quitarle importancia o callar— y la insistencia del feminismo institucional en la necesidad de recurrir a la vía penal ha incrementado el número de denuncias por agresiones sexuales. Tras la aprobación de la Ley del solo sí es sí, también ha crecido el número de delitos que quedan bajo ese tipo penal. La propaganda del Ministerio de Igualdad sobre la ley insistía en que tras la promulgación sería más fácil demostrar las agresiones sexuales o evitar la revictimización en las declaraciones, algo que su aplicación práctica parece desmentir. El sistema penal sigue imponiendo recorridos difíciles para las mujeres que deciden denunciar, a la vez que persisten las dificultades probatorias.<sup>42</sup>

---

nósticos y soluciones; se desarrollan formas de afrontar la situación o (más a menudo) se recurre a las ya existentes; la condición luego desaparece, se disuelve o se deteriora y se hace más visible». Stanley Cohen, *Folk Devils and Moral Panics: The Creation of the Mods and Rockers*, Londres, MacGibbon and Kee, 1972, p. 9.

<sup>40</sup> Ver este argumento desarrollado en Laura Macaya / Hamaca, *Conflicto no es lo mismo que abuso*, Barcelona, La Escocesa, 2023,

<sup>41</sup> El Ministerio de Igualdad, al definir la metodología de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2019, incluye en la categoría de acoso sexual «una serie de comportamientos no deseados y con una connotación sexual», como miradas insistentes o lascivas; contacto físico no deseado; exhibicionismo; envío de imágenes o fotos sexualmente explícitas que hagan sentir a la mujer ofendida, humillada o intimidada; bromas sexuales o comentarios ofensivos sobre su cuerpo o vida privada; insinuaciones inapropiadas, humillantes o intimidatorias en redes sociales; o correos electrónicos, mensajes de WhatsApp o mensajes de texto con contenido sexual explícito e inapropiado, que generen el mismo efecto. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, *Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019: Principales resultados*, Madrid, Ministerio de Igualdad, 2020.

<sup>42</sup> El 80 % de las violaciones que se denuncian en España se archivan sin llegar a juicio

Cuando se reclama la necesidad de denunciar, se insiste públicamente en que los juicios pueden funcionar como espacios de reparación para las mujeres. Esta idea parte, sin embargo, de una confusión fundamental. El proceso penal no está diseñado para reparar, sino para castigar. Su lógica es punitiva y ejemplarizante: busca identificar a un culpable, imponerle una pena y enviar un mensaje disuasorio. La reparación, por el contrario, implica otras condiciones: escucha, reconocimiento del daño, restitución y cuidado, cosas que el sistema judicial rara vez garantiza. Presentar el juicio como una forma de reparación, aunque en algunos casos pueda funcionar con algunas mujeres, invisibiliza tanto las limitaciones estructurales del sistema como las múltiples violencias que este puede reproducir, especialmente para mujeres en situaciones de vulnerabilidad.

Así, por un lado, las cifras de denuncias no han parado de crecer —aunque esto no equivalga necesariamente a un aumento de las agresiones— mientras las condenas siguen siendo bastante escasas. Esta situación sirve, en cualquier caso, para construir un escenario de horror y peligro, lo que está siendo aprovechado por las derechas radicales para alimentar un sentimiento de inseguridad. «Suben las agresiones sexuales», afirman constantemente, reforzando su propio discurso y asociando esta subida con la llegada de inmigrantes, menores no acompañados o con la presencia de musulmanes. El debate público en torno a la aprobación de la Ley del solo sí es sí ha sido colonizado por la lógica de la alarma social. Vox aprovechó también las excarcelaciones o rebajas de penas de condenados por agresiones sexuales, que presuntamente promovía la ley, para exigir aún más penas, menos garantías procesales —en esto confluyó además con las demandas de una parte del feminismo—, así como expulsiones automáticas para agresores migrantes. En definitiva, el marco feminista punitivo ha sido utilizado para reforzar discursos racistas y autoritarios.

También en la campaña #MeToo, con el fin de lograr relevancia social, terminó adaptándose a este marco de pánico moral, que se refleja especialmente en el lenguaje utilizado: «Nos están matando y el Estado no hace nada», «Una mujer es violada cada dos horas», «El patriarcado mata», «No es violencia doméstica, es terrorismo machista», etc.<sup>43</sup> Los casos excepcionales se pueden utilizar también para expan-

---

y solo una acaba en condena, según el cruce de los datos policiales y el rastreo de casos de varias investigaciones académicas. Casos como el de el jugador de fútbol Dani Alves, primero inculpado y después absuelto en un tribunal superior, evidencian la misma dificultad de prueba en un delito que suele concurrir sin testigos y donde a veces no se encuentran elementos de prueba que corroboren los testimonios de las denunciantes. Braulio García Jaén, «El 80 % de las violaciones que se denuncian en España nunca llega a juicio», *El País*, 26 de enero de 2025.

<sup>43</sup> Laura Macaya / Hamaca, *Conflicto no es lo mismo que abuso...*, p. 10.

dir el marco de un horror cotidiano asaltado constantemente por lo extraordinario. Así, por ejemplo, el caso de la francesa Gisèle Pelicot, violada por decenas de hombres a instancias de su marido —una situación absolutamente extraordinaria, sin precedentes conocidos en toda Europa—, ha sido interpretado como prueba de la «normalidad» de la violencia sexual.

Elementos como las denuncias indiscriminadas y anónimas en redes, legitimadas en nombre de la dificultad de denunciar o de la «recogida de testimonios», también han alimentado una cierta pornografía de los abusos. Por medio de estas prácticas se buscaba, en principio, subrayar el carácter estructural de la violencia contra las mujeres, así como la idea de que el feminicidio y otras formas de violencia machista no son hechos aislados ni privados, sino expresiones de un régimen de poder que disciplina y controla a las mujeres mediante el miedo. Sin embargo, a través de estas retóricas del terror sexual, un tema político central se ha convertido en un espectáculo dramático que alimenta tanto a medios necesitados de clicks, como a unas redes sociales sostenidas por la economía de la indignación.<sup>44</sup> Los casos judiciales de violencia sexual —sobre todo cuando las víctimas son blancas y de clase media o cuando los acusados son famosos— se presentan como un espectáculo. Los supuestos agresores son considerados culpables *a priori*, a la vez que se comentan unas sentencias que siempre parecen poco.<sup>45</sup>

Además, las redes sociales funcionan hoy como potentes amplificadores de rumores que, en otros tiempos, requerían del boca a boca para circular y que a menudo estaban en el origen de los pánicos morales. Ahora, esa difusión es inmediata y masiva. De forma parecida, los periódicos y otros medios tienden a exagerar y simplificar los problemas, señalando a los chivos expiatorios.

Por supuesto, existe un feminismo que alimenta la economía de la indignación y la alarma social —porque ese tema ofrece rédito, visibilidad y posicionamiento en redes—; el capital simbólico digital puede transformarse, sin duda, en capital económico. Así en estos años nos hemos acostumbrado a la tendencia de una parte importante del feminismo *mainstream* a comentar sentencias judiciales. Esta dinámica se retroalimenta por las sucesivas polémicas que son amplificadas por miles de artículos y miles de horas de tertulias de televisión. Valga

---

<sup>44</sup> Son recurrentes alarmas sociales como la del «episodio de los pinchazos» de 2022. Supuestamente estos «pinchazos» se estaban usando de forma masiva para someter químicamente a jóvenes en espacios de fiesta. Después de un tratamiento que ocupó telediarios y múltiples declaraciones públicas de políticos, donde explicaban que se estaban tomando medidas contra esta supuesta epidemia, se demostró que estaba completamente infundada.

<sup>45</sup> Pablo Muñoz Rojo, «Feminismo y antirracismo en tiempos de cultura punitiva», *El Salto*, 29 de diciembre de 2019.

aquí el caso del beso de Rubiales, las agresiones de Errejón, etc. La violencia sexual o de género está presente de forma permanente en el espacio público.

Paradójicamente, la consecuencia de estas narrativas asociadas al pánico moral no es que las mujeres se sientan más seguras, como que aumenta la sensación de vulnerabilidad. Más allá de la realidad de la amenaza, hacen que una se sienta más expuesta de lo que realmente está.<sup>46</sup> Acaban por reforzar así ese viejo marco de terror sexual que resulta funcional a la restricción de los movimientos de las mujeres y a la autocontención con el fin de no «asumir riesgos» en el espacio público o a la hora de afrontar la propia sexualidad.<sup>47</sup>

Muchas veces, la imagen mediática preferida es la del asaltante desconocido que abusa de mujeres en la calle, cuando sabemos que este no es el escenario más común de las agresiones sexuales. A partir de esta imagen, no obstante, el espacio público —el lugar del encuentro con el Otro— se configura como un territorio de peligro vinculado a la sexualidad. «Más allá de cualquier patrón de riesgo, estos sintagmas promueven identificaciones dentro de una narrativa de alarma social permanente, que convierte a todas las mujeres (heterosexuales) en potenciales víctimas. Esta narrativa no solo exhibe un problema, sino que interpela a los sujetos modelando la interpretación de sus experiencias pasadas, presentes y futuras. Cabría preguntarse si no estamos frente a un tipo de discurso que actúa al modo de una tecnología de género, que demanda una determinada actuación y destino para las partes del binario que define», señalan Trebisacce y Varela.<sup>48</sup>

La asociación entre violencia y pánico moral es el terreno idóneo para el desarrollo de lo que podríamos llamar feminismo de la dominación, un cierto feminismo «cultural»<sup>49</sup> para el que la violencia es casi inevitable en las relaciones, a la vez que proclama que

<sup>46</sup> Inés Hercovich, «Las mujeres también somos patriarcales», *El Viejo Topo*, 2025.

<sup>47</sup> Judith Walkowitz argumenta que los «pánicos morales» relacionados con la violencia sexual pueden ser utilizados para perpetuar estructuras de poder patriarcales, limitando la autonomía de las mujeres y reforzando normas de género tradicionales. El miedo y la sensación de inseguridad se convierten así en herramientas de control social y de género que acaban siendo funcionales a la restricción de la movilidad femenina. Judith R. Walkowitz, *La ciudad de las pasiones terribles: Narraciones sobre peligro sexual en el Londres victoriano*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1995.

<sup>48</sup> Catalina Trebisacce y Cecilia Varela, «Los feminismos entre la política de cifras y la experticia en violencia de género», en Deborah Daich y Cecilia Varela (coords.), *Los feminismos en la encrucijada del punitivismo*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2020, p. 107.

<sup>49</sup> El feminismo de la dominación es una corriente que pone el foco en la sexualidad como eje central de la opresión de las mujeres, entendiendo las relaciones sexuales heterosexuales como estructuralmente desiguales. Suele interpretar la sexualidad masculina como inherentemente violenta y la femenina como pasiva o vulnerable, lo que lleva a promover marcos normativos y punitivos frente a la violencia sexual.

«cualquiera puede ser un violador». Se refuerza así el estigma del «depredador» como figura total: alguien sin redención posible. Los pánicos morales, tal como los describe Jeffrey Weeks, «cristalizan temores y ansiedades muy extendidos y, a menudo, se enfrenta a ellos, no buscando las causas reales de los problemas y las características que muestran, sino desplazándolos a los “tipos diabólicos” de algún grupo social concreto».<sup>50</sup> Es, de este modo, cómo estos discursos acaban siendo funcionales a la criminalización de ciertos grupos y a la construcción mediática de las crisis sociales. Es el mismo marco de oportunidad de las extremas derechas, basado en la representación esencialista del agresor y en su conversión en monstruo, que refuerza también la racialización de ciertos sujetos —migrantes, pobres, musulmanes, entre otros—. El objetivo es, sin duda, alimentar el miedo al Otro extranjero, especialmente al Otro racializado y musulmán, un temor ya arraigado en el inconsciente colectivo de las sociedades occidentales.

### **Del terror sexual a la producción penal**

No hay una versión emancipadora de los pánicos morales. Siempre conllevan exigir al Estado mano dura, contribuyendo a legitimar marcos jurídicos de excepción. Parece así que sea imprescindible una reacción contundente por parte del Estado, que se ve empujado a promulgar nuevas leyes penales destinadas a evitar que los agresores «merodeen libremente por nuestras calles». Un ejemplo: la creación de un delito de acoso sexual callejero.<sup>51</sup> Otro ejemplo, que vamos a desarrollar con cierto detalle: tras las polémicas de la pasada legislatura por la rebaja de condenas o las excarcelaciones provocadas por la nueva ley, el Ministerio de Igualdad (encabezado por Podemos) insistió mucho en que la nueva ley no reducía las penas. La realidad sin embargo era más compleja ya que, al modificar profundamente los tipos penales y su funcionamiento, muchos delitos menos graves pasaron a recibir penas más duras y en algunos casos puntuales se produjeron reducciones.<sup>52</sup> Ciertamente, la nueva ley implicó un endurecimiento general del sistema penal ya que estableció un régimen más estricto de

<sup>50</sup> Jeffrey Weeks, *Sex, Politics and Society: The Regulation of Sexuality Since 1800*, Nueva York, Longman, 1981, pp. 19-20.

<sup>51</sup> El acoso ocasional —en la calle o en espacios o establecimientos privados— está tipificado en el artículo 173.4 del Código Penal. Se refiere a expresiones, comportamientos o proposiciones de carácter sexual o sexista que generen una situación hostil, humillante o intimidatoria. Se castiga con una pena leve y requiere denuncia previa para ser perseguido. Hasta la nueva Ley de libertad sexual, este tipo de conductas no se consideraban delito.

<sup>52</sup> Ignacio Escolar, «¿Quién se atreve a rebajar la pena a un violador?», *elDiario.es*, 2 de febrero de 2023.

cumplimiento.<sup>53</sup> El Ministerio de Igualdad apostó al marco de que la defensa de la seguridad de las mujeres estaba ligada al endurecimiento de las penas accesorias,<sup>54</sup> de las medidas cautelares y de mayores dificultades para el acceso al tercer grado —o régimen de semilibertad—. <sup>55</sup> En conjunto, esto implicaba la posibilidad de un alargamiento de las penas; asumiendo un marco que, según algunas juristas, equippara estas agresiones «a los delitos por terrorismo o trata de seres humanos»<sup>56</sup>.

La expansión del cuestionamiento de las garantías a partir de discursos feministas se ha podido comprobar también en casos como el de Dani Alves, donde tras las sucesivas sentencias se criticó que no se hubiese decretado prisión preventiva o la aplicación de la atenuante por reparación económica.<sup>57</sup> La vicepresidenta del gobierno, María

---

<sup>53</sup> «Se ha incidido muy poco en que detrás de esas supuestas excarcelaciones hay una libertad vigilada, una inhabilitación profesional de hasta 20 años, una inhabilitación también para la patria potestad que protege a sus posibles descendientes y un tercer grado penitenciario que solo se puede alcanzar con una formación específica», dijo la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell. «Igualdad defiende que la Ley del sí es sí da “muchísima seguridad a las víctimas” con medidas cautelares más duras», *20 Minutos*, 25 de enero de 2023. Sin embargo, poco se apostó por defender la parte no punitiva de la ley. En estos casos, las reivindicaciones de medidas no retributivas —como dotar de más recursos a los equipos médicos, forenses o psicológicos especializados en violencia sexual— quedan opacadas por los términos del debate *mainstream*, centrado casi exclusivamente en el castigo y el endurecimiento penal.

<sup>54</sup> Penas accesorias como la inhabilitación para el desempeño de diversos cargos y la pérdida de la patria potestad.

<sup>55</sup> La ley de libertad sexual modificó el régimen de acceso al tercer grado penitenciario. Para poder acceder a este beneficio —y, por tanto, a la excarcelación— el agresor debe haber cumplido al menos la mitad de su condena y haber demostrado haber aprovechado un curso específico de formación para delincuentes sexuales. Como subrayó en rueda de prensa, esto «puede suponer el alargamiento de la pena», ya que «se dificulta la excarcelación». Elena Omedes, «Igualdad defiende que la Ley del sí es sí da “muchísima seguridad a las víctimas” con medidas cautelares más duras», *20 Minutos*, 25 de enero de 2023.

<sup>56</sup> Oriol Solé Altimira, «Àngels Vivas, magistrada: “Decir que con penas más altas se garantizará la libertad sexual de las mujeres es populismo”», *elDiario.es*, 8 de febrero de 2023.

<sup>57</sup> El caso Dani Alves hace referencia al proceso judicial contra el futbolista brasileño acusado de agresión sexual en España en 2023. La cobertura mediática y el desarrollo del juicio fueron ampliamente analizados por la prensa, así como por abogadas y periodistas feministas. Tras el primer juicio, la secretaria general de Podemos, Ione Belarra, publicó en redes: «Dani Alves pudo comprar una rebaja de pena en su juicio por violación, algo que es totalmente intolerable. Por eso hemos propuesto en el Congreso una reforma del Código Penal para que la reparación económica no signifique una rebaja de la pena en casos de violencias machistas». En este punto, conviene recordar que España es uno de los países de Europa con las penas más altas, y que las atenuantes, como la reparación económica, se aplican habitualmente para reducir condenas

Jesús Montero, llegó a decir que «es una vergüenza» que se diga que la presunción de inocencia está por delante del testimonio de las mujeres, algo por lo que después tuvo que pedir perdón.

La prisión provisional constituye un claro ejemplo de cómo el cuestionamiento de un derecho consolidado en nombre del feminismo se puede volver contra las personas más desprotegidas por el sistema —o contra las activistas sociales, incluidas las propias feministas—. Precisamente porque la justicia «no es ciega», el origen social y la nacionalidad importan. Ser pobre o migrante, o formar parte de movimientos sociales —calificados de «antisistema»— suelen ser elementos que están muy presentes en las decisiones judiciales. Por ejemplo, la causa de «riesgo de fuga» que puede justificar el encarcelamiento preventivo —recordemos una prisión que se sufre sin haber sido declarado culpable— castiga especialmente a las personas extranjeras y a las sin hogar «por falta de arraigo». No ser español aumenta así las posibilidades de terminar en prisión preventiva. Hoy, casi la mitad de estos presos son extranjeros (44 %), mientras que solo suponen el 20 % de los condenados.<sup>58</sup>

Por eso es tan importante defender los derechos procesales —también los de los presos—. El uso de la prisión provisional es abusivo y crece a medida que crece el populismo punitivo y los pánicos sociales. Pero además, las excepciones que se plantean en «nombre del feminismo» son derechos que podemos perder para todos y todas. Defender un sistema de garantías procesales y el menor peso del sistema penal y represivo es defender nuestro derecho a luchar en momentos donde la represión y el autoritarismo están al alza.

Se ha generado la falsa imagen de que las denuncias penales y los juicios pueden ser el principal horizonte de reparación para las mujeres, convertido incluso en un deber ciudadano, un deber feminista. La expresión «que se pudran en la cárcel» se puede volver un recurso ante los sentimientos de rabia e impotencia que despiertan las agresiones y su imagen mediática, y sobre todo, la sensación de vulnerabilidad que crean en muchas mujeres. Pero lo que estamos

---

en diversos tipos de delitos, no solo en los de violencia sexual. Aunque existe cierto margen de discrecionalidad judicial, eliminar esta posibilidad solo para determinados delitos plantea un serio problema. La excepción que propone Belarra —suprimir la atenuante de reparación económica en casos de violación— abre la puerta a que se cuestione esta medida también en otros casos. No hay que olvidar que hoy en día esta misma atenuante ha permitido evitar la entrada en prisión de activistas condenados a penas bajas. Ver Nuria Alabao, «Caso Alves: ¿cuestionar derechos en nombre del feminismo?», *CTXT*, 1 de abril de 2024.

<sup>58</sup> María Álvarez del Vayo, Miguel Ángel Gavilanes y Eva Belmonte, «Cuando ser extranjero te da más papeletas para acabar en prisión provisional», *Civio*, 11 de mayo de 2022.

presenciando realmente es cómo estas representaciones públicas de la violencia resultan fácilmente instrumentalizables por lógicas punitivas. «Pero ¿y si todos los castigos —la pena de muerte, los linchamientos, las condenas cada vez más largas, la reinserción imposible— no garantizaran la desaparición de las violencias contra las mujeres? Y si, momentáneamente limitadas, resurgieran después con renovada crueldad y fuerza, ¿qué medidas harían que el miedo cambiara de bando?», se pregunta la filósofa Françoise Vergès.<sup>59</sup>

La forma en que se están desarrollando estos debates públicos, dominados por un feminismo mediático, institucional y vinculado al poder, deja poco espacio a los movimientos de base antipunitivos. Desde estos espacios, hemos mostrado una capacidad limitada para desmarcarnos públicamente de las nuevas leyes penales y de las representaciones individualizadas y esencialistas de las violencias. Tampoco hemos logrado articular un polo de contestación fuerte que permita abrir paso a otras lógicas y marcos de intervención.

La construcción de la violencia en torno a los pánicos morales refuerza, en general, una narrativa que presenta la violencia sexual como un trauma individual, excepcional y de orden moral, más que como una estructura social y política entrelazada con otros sistemas de dominación, como el propio capitalismo. Aunque parte del objetivo legítimo de generar alarma social para movilizar recursos, esta estrategia acaba desembocando en un escenario que se aleja de las soluciones más emancipadoras frente a la violencia machista. Estas comprenden la violencia machista como un problema estructural y que requiere, por tanto, respuestas también estructurales, que permitan a las mujeres escapar, aunque sea parcialmente, de las relaciones de dominación. La violencia es un lenguaje, nos dice algo. Forma parte de una trama social, de una estructura de poder. Se trata de desindividualizarla, de visibilizar esa red que la sostiene y la reproduce.

Los abordajes más frecuentes en los medios tienden a desplazar el foco respecto a la violencia estructural que realmente pone en riesgo a las mujeres trabajadoras: la precariedad laboral, que obliga a muchas a aceptar empleos con altos niveles de explotación y peligro; la falta de acceso a una vivienda digna, que empuja a muchas a situaciones de vulnerabilidad; y la impunidad de la violencia sexual en el ámbito doméstico, que permanece fuera del foco mediático.<sup>60</sup>

<sup>59</sup> Françoise Vergès, *Una teoría feminista de la violencia: Por una política antirracista de la protección*, Madrid, Ediciones Akal, 2022, p. 83.

<sup>60</sup> Ver este argumento desarrollado en Laura Macaya / Hamaca, *Conflicto no es lo mismo que abuso...*, p. 11.

## Hacia un feminismo que no castigue

Nos encontramos en un contexto de creciente securitización. Las contradicciones que genera el neoliberalismo se han agudizado, y en medio de estas múltiples crisis, hemos visto un creciente autoritarismo y nuevos intentos de control a través del miedo. La salida a estas contradicciones parece resolverse por la vía de la criminalización y del endurecimiento penal. Se acumulan aquí décadas de políticas económicas neoliberales, que han recortado las ayudas sociales y han ampliado la brecha entre ricos y pobres. Esta desigualdad en Europa se está, además, racializando.

El foco en las personas migrantes opera como una tecnología de gobierno en contextos de crisis: una manera de buscar la estabilización social mediante mecanismos de control. En el marco del capitalismo contemporáneo, enfrentado a sus propios límites estructurales, la gestión de la crisis ya no se articula mediante procesos de integración o redistribución, sino a través de la criminalización y la represión de los sectores más precarizados.<sup>61</sup> En este escenario, la amenaza de prisión se convierte en un instrumento disciplinario orientado a garantizar la subordinación de la fuerza de trabajo, especialmente aquella en situación irregular o migrante, bajo un régimen de empleo precario y despojada de derechos lo que hace cada vez más difícil tanto la vida, como la resistencia de esos sobrantes.

Para remodelar la sociedad sobre estas nuevas bases se construyen discursos que apuntan a reforzar la sensación de alerta social y amenaza generalizada: barrios sucios, inseguros o invivibles, viviendas amenazadas por «okupas», menores que merodean vinculados a bandas criminales, violencia sexual. Esas balizas del miedo se ven alimentadas inevitablemente por las incertidumbres sociales e inquietudes materiales. En una Europa cercada por sus fantasmas de decadencia económica, la sensación de inseguridad se amalgama con el invierno demográfico o la sustitución de poblaciones, la cultura en declive, la «importación de la violencia» o «islamización de Europa». Cuando los distintos pánicos morales desembocan en una sensación de crisis social y política, el racismo es invocado una vez más al rescate.

En la década de 1970, en lugares como Francia o Inglaterra, empezó a aparecer esta figura racializada de la inseguridad y la delincuencia: hombres jóvenes, pobres, extranjeros o descendientes de inmigrantes poscoloniales.<sup>62</sup> En España llegaría algo más tarde. Las primeras configuraciones de este estilo surgieron en los 2000,

<sup>61</sup> Nuria Alabao y Pablo Carmona, «No hay proyecto alternativo para la crisis europea», *CTXT*, 24 de julio de 2024.

<sup>62</sup> Françoise Vergès, *Una teoría feminista de la violencia: Por una política antirracista de la protección*, Madrid, Ediciones Akal, 2022, p. 92.

asociadas también a las algaradas racistas de El Ejido o contra los centros de menores migrantes. Esta narrativa se ha ido extendiendo, sobre todo a partir de la intervención de Vox, pero las imágenes eran previas. Gestadas años antes en los media, no se pueden atribuir solo a la emergencia de las extremas derechas.

Se ha tratado el cuerpo del migrante como síntoma de una crisis cultural: los bárbaros al asalto de la normalidad. Se trata de la normalidad imaginada de un cuerpo social que progresa bajo el estandarte de los derechos, de la afirmación de una superioridad moral enunciada en clave de progreso, de supuesto respeto a los derechos humanos — incluso cuando se trata de declarar guerras en su nombre—, siempre en contraposición a otros pueblos o religiones. Contra esa masculinidad extranjera se erige una imagen de Occidente que edifica su proyecto civilizatorio frente a otras naciones y sus poblaciones con marcos generados por el feminismo *mainstream*, y sobre todo, por su simplificación mediática. Las nuevas masculinidades imaginadas son siempre inevitablemente blancas.

Esos Otros en Europa son mujeres musulmanas con altas tasas de fertilidad que amenazan supuestos equilibrios raciales, oprimidas por costumbres religiosas ancestrales, o varones, sobre todo musulmanes, irredimibles, cuya religión les impide la «integración». Su masculinidad se representa como extática, irreformable, pero también siempre a punto de volcarse agresivamente sobre el cuerpo de las mujeres blancas. La animalidad asociada a una irrefrenabilidad sexual es funcional a la construcción de un Otro que merece estar en las posiciones más explotadas. La violencia sexual se convierte así en una cuestión racial, terreno discursivo que cultivan tenazmente las fuerzas de derecha radical, y que se alimenta de viejos tropos coloniales y civilizatorios. La sexualidad y la violencia sexual se transforman en lo que Ticktin denomina «lenguaje del control fronterizo»: la atención pública a la «supuesta» amenaza sexual que se atribuye a los hombres inmigrantes o pertenecientes a minorías racializadas sirve para definir los límites del Estado-nación, la pertenencia y la ciudadanía.<sup>63</sup>

Sin embargo, estas narrativas no tienen como objetivo defender los derechos de las mujeres ni combatir la violencia sexual de forma estructural, sino reconfigurarla como problema de seguridad nacional y civilizatoria. Tratan así de reforzar una frontera racializada del cuidado y de la ciudadanía —quién tiene derecho a «sentirse seguro»—; una frontera que separa a los cuerpos deben ser protegidos por la policía de los que no. La figura de la «víctima blanca» se convierte en excusa para criminalizar a grupos enteros y para reforzar un modelo

<sup>63</sup> M. Ticktin, «Sexual Violence as the Language of Border Control: Where French Feminist and Anti-immigrant Rhetoric Meet», *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, núm. 33(4), 2018, pp. 863-889.

securitario de vida cotidiana y de la gestión de la población migrante. En lugar de una agenda feminista, se impone una agenda xenófoba de ley y orden, que instrumentaliza el cuerpo de las víctimas que son también aquí, símbolo de la frontera. Más allá, de este modo, de las intenciones del feminismo que han logrado tematizar la cuestión de la violencia en la discusión pública, la violencia sexual sirve hoy para justificar refuerzos punitivos, reforzar los mecanismos de exclusión que generan las leyes de extranjería y las políticas de deportación o segregación.

Estos marcos alimentados por las extremas derechas instrumentalizan, por un lado, preocupaciones feministas, pero también son utilizados para presentar a este movimiento social como un enemigo —asociado a una izquierda que se «niega a hablar de la nacionalidad de los agresores y delincuentes»—, que produce gobiernos débiles o incluso cómplices con «la invasión de extranjeros» a los que hay que derribar.<sup>64</sup> Sirven pues, para presentar a estas derechas radicales como la alternativa antisistema —los únicos que se atreven a hablar abiertamente de estos temas— con el fin de liberar a la sociedad de todo mal con el cierre de fronteras.

### Consecuencias del punitivismo racializado

Construida cada vez más según los contornos de los pánicos morales, la cuestión de la violencia alimenta sin duda la sensación de inseguridad. El sensacionalismo mediático, que transforma la violencia sobre las mujeres en espectáculo, un cierto feminismo punitivo *mainstream* y la agenda reaccionaria de Vox —pero también de otros partidos— confluyen en esta respuesta securitaria y en la propuesta del sistema penal y de la policía como solución para cualquier problema. «¿Qué nos garantiza que la protección de las mujeres y de su libertad de circulación no vayan a basarse en esta militarización del espacio público o incluso del privado?» se pregunta Vergès.<sup>65</sup>

El marco punitivo se utiliza tanto para justificar el cierre de fronteras como para reforzar las medidas represivas del espacio público

<sup>64</sup> El presidente de Vox en sus discurso en el Congreso de 2021 señaló a las personas migrantes como los «enemigos de España» y «la estrecha relación que hay entre la seguridad de los españoles y el efecto llamada y la políticas de puertas abiertas de la que son responsables» [el gobierno]. En este discurso citó una retahíla de supuestos sucesos de los que no se ha «oído ni una palabra»: como «la manada magrebí que violó a una niña en Formentera, la chica que se quedó sin dientes atacada por unos menas, el hombre de Palencia agredido por un magrebí porque estaba comiendo un bocadillo de jamón o del joven de Melilla musulmán atacado por ser gay». Aitor Riveiro e Irene Castro, «Abascal eleva su discurso xenófobo y señala a las personas migrantes como los “enemigos de España”», *elDiario.es*, 15 de septiembre de 2021.

<sup>65</sup> Françoise Vergès, *Una teoría feminista...*, p. 129.

en un momento en el que los estratos más explotados de clase están fuertemente racializados. La sensación de peligro inminente y ubicuo sobre los cuerpos feminizados se utiliza para justificar el aumento de la presencia policial en los barrios, así como una vigilancia y represión cada vez más intensa sobre estos sectores, dirigida a implementar políticas autoritarias, criminalizar a determinados grupos y disciplinar a la clase trabajadora. La alarma social generada puede servir igualmente como coartada para reforzar el racismo institucional y el control sobre los espacios urbanos: el acoso policial, las redadas basadas en perfil racial —particularmente dirigidas a varones subsaharianos y magrebíes— o las pruebas de edad arbitrarias a menores migrantes. Los pánicos sexuales acaban legitimando el acoso policial bajo la excusa de combatir el acoso sexual.

Aquí surge una verdad incómoda para los feminismos: cuando se militariza el espacio público, la violencia policial se aplica en mayor medida sobre los varones, sobre todo los jóvenes racializados —y también sobre las trabajadoras sexuales, las trans, los y las personas pobres que a menudo están muy lejos de las preocupaciones del feminismo *mainstream* o de gobierno—. «Las amenazas y acusaciones de violencia sexual son herramientas de opresión. La violencia sexual es terror; también lo es la forma en que se aborda y se vigila. Y la “seguridad de las mujeres (blancas)” se utiliza para justificar la violencia contra las comunidades marginadas», dice Allison Phipps.<sup>66</sup>

Como hemos visto, estos pánicos pueden alimentar agresiones racistas por parte del vigilantismo ciudadano. En algunos lugares de Europa, asociadas en bastantes ocasiones a zonas empobrecidas, se incrementan los ataques a centros de acogida de menores, migrantes y refugiados. Así sucede en Inglaterra o Alemania, pero también en España. En todo el país se asocia a los menores migrantes con la delincuencia y la inseguridad, y eso desemboca en cierres de centros de acogida, muchas veces bajo el amparo del miedo a las agresiones sexuales.

La «solución policial» y el punitivismo son herramientas de la guerra cultural reaccionaria que produce agitación social, al tiempo que se muestra funcional al refuerzo de este orden excluyente. La excusa de la seguridad de las mujeres blancas se lanza contra los grupos marginados e hiperexplotados y sirve para pedir aumentos de penas como falsa solución para la violencia machista o la violencia contra las disidencias sexuales. Las derechas radicales se aúpan sobre los discursos de protección de las mujeres para pedir más penas y más soluciones policiales. Reclaman castigos ejemplares, pero solo para ciertos

---

<sup>66</sup> Alison Phipps, *Me, Not You: The Trouble with Mainstream Feminism*, Manchester University Press, 2020.

cuerpos: los racializados, los extranjeros, los pobres. Y por desgracia, en esta cuestión, confluyen con un sector del feminismo.

Con el fin de allanar el camino al castigo se construye al Otro como un «monstruo» (el violador), que en los relatos mediáticos sobre la violencia alimenta la sed de venganza y la idea de que es aceptable encerrar a gente de por vida. Vox pide cadena perpetua, «prisión permanente revisable» para los condenados por violación, la «expulsión inmediata de los agresores sexuales extranjeros» y la eliminación de beneficios penitenciarios para condenados por agresión sexual, algo que, como hemos visto, ha sido una línea del último Ministerio de Igualdad y de la Ley del solo sí es sí, aprobada en nombre de las recientes movilizaciones feministas. Por su parte, el partido ultra portugués, Chega, apoya la castración química de los agresores y, en Italia, el consejo de ministros de Giorgia Meloni acaba de aprobar un proyecto de ley que pretende crear un nuevo tipo penal: «feminicidio»<sup>67</sup> — una demanda clásica del feminismo *mainstream*—, mientras aumenta penas para otros delitos relacionados con la violencia de género. Por supuesto, todas estas nuevas leyes y la alarma social construida impulsan el aumento del gasto público en las partidas de seguridad, así como otras prerrogativas para los cuerpos policiales, una de las principales propuestas de las derechas radicales y expresión más evidente de su apuesta autoritaria.

En cualquier caso, las políticas penales intensificadas no afectan a todos por igual. En el sistema penitenciario, los cuerpos que son castigados con mayor frecuencia son precisamente aquellos ya atravesados por el racismo estructural. Los varones racializados y los migrantes —y los y las pobres en general— tienen una probabilidad significativamente mayor de ser detenidos, juzgados con mayor severidad y encarcelados de forma desproporcionada. Por eso, sufren más la prisión preventiva, al tiempo que tienen menos posibilidades de acceder a determinados beneficios penitenciarios. Además, viven bajo la amenaza constante de la expulsión. El dato que enarbola la extrema derecha acerca de la sobrerrepresentación de «personas de origen extranjero en las prisiones» solo refleja la línea de la exclusión y de la pobreza, y esa línea es la línea de «color».

Desde hace algunos años esta línea se traza también para contener el peligro musulmán o islamista: terrorismo machista y terrorismo islámico parecen complementarse, formando un todo en

---

<sup>67</sup> Esta nueva tipificación penal establece la pena de cadena perpetua [*ergastolo*] para quienes causen la muerte de una mujer cuando el acto se cometa como expresión de discriminación u odio hacia la víctima por su condición de mujer, o para reprimir el ejercicio de sus derechos, libertades o la expresión de su personalidad. La reforma penal se encuentra a la espera de ser ratificada en el parlamento.

el imaginario colectivo.<sup>68</sup> Hoy las mezquitas son objeto de control policial, al tiempo que se expulsa a los imanes, que supuestamente vulneran derechos fundamentales, muchas veces con respaldo de discursos femonacionalistas.<sup>69</sup>

En paralelo, mujeres trans, trabajadoras sexuales y migrantes en situación irregular suelen quedar excluidas de los mecanismos de protección contemplados para las víctimas en las leyes penales y con frecuencia son directamente perseguidas por ese mismo sistema que se presenta como garante de su seguridad.

En este contexto de instrumentalización de las preocupaciones feministas como mecanismo de disciplinamiento, los desafíos para el feminismo son enormes. Un feminismo de base antirracista ha de ser capaz de resistir los dispositivos de control que reproducen las desigualdades estructurales. El propio marco de victimización —que separa entre cuerpos merecedores de protección y otros desechables— no contribuye a la liberación de las mujeres, sino que consolida jerarquías de poder que atraviesan de parte a parte a la sociedad. La violencia que sujeta a estos jóvenes racializados es una violencia que contamina al cuerpo social y que se vuelve contra las mujeres más oprimidas. A la postre sirve para impedir alianzas entre distintos sectores sociales que podrían unirse para derribar este orden de explotación.

Es tiempo de desertar de un feminismo que hace espectáculo de la violencia, que individualiza sus causas y la convierte en culpa de hombres malos —en este caso, racializados— a los que hay que

---

<sup>68</sup> El número de personas detenidas en España por implicación en actividades yihadistas ha ido en aumento. En 2024, fueron detenidas un total de 81 personas, la cifra más alta desde 2004. La mayoría de los delitos imputados son de carácter «ideológico» —como adoctrinamiento, enaltecimiento, difusión de propaganda o autoadoctrinamiento—, lo que en algunos casos puede implicar simplemente compartir contenidos en redes sociales. Once de los detenidos eran jóvenes. Carlos Igualada, «La lucha contra el yihadismo en España: operaciones contraterroristas y análisis de perfilación de los detenidos en 2024», en *Anuario del terrorismo yihadista 2024, Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo*, 2025, pp. 1-30.

<sup>69</sup> En 2022, fue arrestado y acusado de «radicalización» Mohamed Said Badaoui, un líder musulmán de Reus, activista por los derechos de los musulmanes, que pasó un mes aislado en un CIE. Said Badaoui llevaba viviendo diez años en España, pero tras denegarle la nacionalidad fue expulsado, pese a las 1.200 firmas que respaldaron la petición al Ministerio de Interior de detener su orden de expulsión. Cuando se hizo pública la expulsión se lanzó una campaña en redes sociales contra quien le acusaba de decir cosas como «todas las mujeres occidentales tarde o temprano tendrán que llevar velo islámico», lo cual se demostró además falso. Berta N. Camprubí, «A un año de la deportación de Mohamed Said Badaoui», *El Salto Diario*, 19 de noviembre de 2023. Newtral y Verificat, «No hay pruebas de que el presidente de una asociación musulmana de Reus haya dicho que “todas las mujeres occidentales” acabarán llevando velo», *Newtral*, 12 de agosto de 2022.

castigar. Hay que dejar de alimentar los pánicos morales que son funcionales a nuestra propia dominación. No podemos permitir que el feminismo se convierta en una herramienta de control o de dominación. En nuestra mano está usar la legitimidad conseguida para decir: no en nuestro nombre. Tenemos que encontrar mecanismos para alertar de la gravedad de las violencias sin hacer crecer la sensación de excepcionalidad. En una Europa que reafirma su superioridad respecto de otras culturas y que construye su identidad por oposición a los extranjeros o musulmanes, el feminismo como proyecto político implica un posicionamiento crítico frente a las lógicas de frontera, de la racialización y la explotación de clase. No podemos desentendernos de la manera en la que la extrema derecha o los marcos securitarios están instrumentalizando la violencia con el fin de atacar a los más débiles —como los menores no acompañados—, reforzar la estratificación social y la desigualdad y el control del espacio público o perseguir la protesta social —que también afecta a las luchas feministas—. <sup>70</sup>

En muchos espacios del feminismo de base está creciendo la importancia del enfoque antirracista, pero no será suficiente arrojar luz sobre cómo las fronteras y la racialización se cruzan con el género para reforzar la dominación y la explotación de las mujeres. Tenemos que pensar formas de enfrentarnos a los marcos femonacionalistas y a la racialización de la violencia sexual, así como a la instrumentalización de la violencia y las políticas penales que se hacen en nombre no solo de la protección de las mujeres, sino del propio movimiento feminista. En este sentido, tendremos que renunciar a alimentar el marco penal y de protección policial mediante el que las mujeres de clase media intercambian libertad por un falso sentimiento de seguridad, sostenido por la promesa de protección estatal. <sup>71</sup> Es necesario seguir explorando formas efectivas de resistencia feminista que no solo denuncien la opresión, sino que articulen un horizonte de transformación estructural, centrado en la justicia social y en la socialización de recursos y medios de vida como pilares de una verdadera emancipación para todos y todas.

---

<sup>70</sup> Recordemos a las feministas encausadas por su activismo, como las condenadas a prisión por una acción durante la huelga feminista del 8M de 2019 en Manresa, las juzgadas en Sevilla por una *performance* en defensa del aborto o los ya numerosos casos de las que han sido enjuiciadas por fundamentalistas con acusaciones de delito de odio o de ofensa a los sentimientos religiosos.

<sup>71</sup> Susan Griffin acuñó el concepto «*patriarchal protection racket*», un contrato heteronormativo en el que las mujeres intercambian sumisión por seguridad, y un marco en el que se legitima la violación dentro del matrimonio mientras se anima a las mujeres a temer al violador extraño en las calles. Susan Griffin, «Rape: The All-American Crime», en Anne Koedt, Ellen Levine y Anita Rapone (eds.), *Radical Feminism*, Nueva York, Quadrangle Books, 1973, pp. 322-337.

